

 <p>Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</p>	<p align="center">LEGALIZACIÓN GASTOS DE VIAJE CONTRATISTAS</p>	
<p>VERSIÓN 09</p>	<p>CODIGO: FO-GHU-027</p>	<p>FECHA EDICIÓN: 06/06/2025</p>

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DE CONTRATISTA	Cesar Augusto Lascarro Ramírez
AREA O DEPENDENCIA	Región Occidente
DEPARTAMENTO(S) VISITADO(S)	Antioquia
CIUDAD(ES) O MUNICIPIO(S) VISITADO(S)	Puerto Triunfo
FECHA DE SALIDA	jueves 24 de julio de 2025
FECHA DE REGRESO	Jueves 24 de julio de 2025
NO. DE AUTORIZACION DE LA COMISIÓN	75525

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

jueves 24 de julio de 2025

Se realiza visita a la ciudad de Puerto Triunfo (Antioquia) donde la Unidad Solidaria atiende petición generada por asocomunal para fortalecer diálogo interinstitucional sobre Hacienda Nápoles en Puerto Triunfo, este encuentro es de gran importancia para el desarrollo local y la protección del patrimonio regional,

La petición surge en un contexto de profunda transformación de la Hacienda Nápoles, que actualmente se encuentra bajo administración estatal y ha sido objeto de una significativa renovación. La creación de un parque temático, gestionado por una empresa privada, ha dinamizado la economía local y regional, promoviendo estrategias de comunicación y promoción que benefician a la comunidad. Además, parte de las tierras parceladas y entregadas a campesinos han permitido el desarrollo de proyectos productivos, con acompañamiento de las administraciones municipales y entidades del Estado.

A pesar de la relevancia del tema, en la reunión realizada, la única entidad que se presentó formalmente fue la Unidad Solidaria. Sin embargo, asistieron actores clave como el equipo jurídico del Parque Temático Hacienda Nápoles, ex alcaldes, representantes de las juntas de acción comunal de las veredas y del municipio, además de la Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente, la Secretaría de Salud, la Federación de Acción Comunal de Colombia y emprendedores de la región.

Durante el encuentro, se resaltó la importancia de crear un espacio de diálogo para conocer el estado jurídico del predio, especialmente ante las declaraciones del presidente Gustavo Petro, quien en varias ocasiones ha mencionado la parcelación del predio. Se informó que Hacienda Nápoles fue entregada al municipio para su administración, en un convenio con los inversores del parque temático, y se expresó preocupación por la posible llegada de beneficiarios de otros departamentos o territorios.

Asimismo, se propuso la creación de un comité que planifique el uso y manejo de las partes del predio que aún no se utilizan, aclarando que Hacienda Nápoles no entraría en un proceso de parcelación, salvo en un sector conocido como "Nápoles viejo", gestionado por el gobierno.

El gestor de la Unidad Solidaria, César A. Lascarro, manifestó que la entidad está comprometida en apoyar iniciativas de economía solidaria y en articular con la oferta del Estado y las organizaciones sin ánimo de lucro. Además, se comprometió a elaborar un acta del desarrollo de la visita, que será evaluado por los coordinadores administrativos, con el fin de definir mecanismos de acompañamiento y apoyo a la región.

 <p>Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</p>	<p>LEGALIZACIÓN GASTOS DE VIAJE CONTRATISTAS</p>	
<p>VERSIÓN 09</p>	<p>CODIGO: FO-GHU-027</p>	<p>FECHA EDICIÓN: 06/06/2025</p>

Este espacio de diálogo y coordinación se considera fundamental para garantizar un manejo transparente y participativo del patrimonio de Hacienda Nápoles, promoviendo el desarrollo sostenible y la protección de los intereses de la comunidad local.

Anexo registro fotográfico y actas



3. NOTA DE PRENSA:

Unidad Solidaria fortalece el diálogo en Puerto Triunfo para proteger y promover Hacienda Nápoles

Puerto Triunfo, Antioquia – 24 de julio de 2025

En un acto que refleja el compromiso de la comunidad y las instituciones por el bienestar regional, la Unidad Solidaria visitó Puerto Triunfo en respuesta a una solicitud de la Asociación de Juntas de Acción Comunal y Vivienda Comunitaria (ASOCOMUNAL). La reunión, que reunió a diversos actores del territorio, fue una oportunidad para dialogar sobre el cuidado del patrimonio y el desarrollo sostenible de la zona.

Durante el encuentro, se abordaron temas cruciales, entre ellos la situación legal del predio, especialmente tras las declaraciones del presidente Gustavo Petro sobre la parcelación del terreno.

 <p>Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</p>	<p align="center">LEGALIZACIÓN GASTOS DE VIAJE CONTRATISTAS</p>	
<p>VERSIÓN 09</p>	<p>CODIGO: FO-GHU-027</p>	<p>FECHA EDICIÓN: 06/06/2025</p>

Además, se informó que Hacienda Nápoles fue entregada al municipio para su administración, abriendo la puerta a nuevas posibilidades de gestión y aprovechamiento de ese importante espacio.

Uno de los acuerdos destacados fue la propuesta de crear un comité que planifique el uso de las áreas aún no explotadas, con el fin de potenciar su desarrollo en beneficio de la comunidad. La Unidad Solidaria reafirmó su compromiso de apoyar iniciativas solidarias y de coordinar esfuerzos con el Estado y organizaciones sin ánimo de lucro para fortalecer la región.

Para dar seguimiento a lo conversado, se elaborará un acta que servirá como documento oficial y guía para futuras acciones. Este encuentro refleja el trabajo conjunto y la voluntad de diferentes actores por construir un futuro más prometedor para Puerto Triunfo y sus habitantes.

4. GASTOS GENERADOS

ALOJAMIENTO	TRANSPORTE	ALIMENTACION
\$ 0 M/CTE	\$ 70.000 M/CTE	\$ 134.742 M/CTE
	TOTAL	\$ 204.742. M/CTE

5. SOPORTES

☒	Actas de reunión
☒	Listados de asistencia
☒	Fotografías
☒	Otro
Especifique:	

Cesar A. Lascarro R.

CESAR AUGUSTO LASCARRO RAMIREZ
CC. No. 71.190.658.

